

AGUAS SAN PEDRO S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 920

BALANCE GENERAL RESUMIDO

ACTIVOS	Al 31 de diciembre de		PASIVOS	Al 31 de diciembre de	
	2009	2008		2009	2008
	M\$	M\$		M\$	M\$
Total activos circulante	2.046.178	1.028.059	Total pasivo circulante	744.393	335.947
Total activos fijos	6.157.148	5.129.742	Total pasivo largo plazo	5.699.486	4.630.709
Total otros activos	677.440	753.896	Total patrimonio	2.436.887	1.945.041
TOTAL ACTIVOS	8.880.766	6.911.697	TOTAL PASIVOS	8.880.766	6.911.697

ESTADO DE RESULTADO RESUMIDO

	Por los ejercicios terminados	
	al 31 de diciembre de	
	2009	2008
	M\$	M\$
Resultado de explotación	772.924	604.142
Resultado fuera de explotación	(185.524)	(136.028)
Resultado antes de impuesto a la renta	587.400	468.114
Impuesto a la renta	(104.643)	(33.089)
UTILIDAD DEL EJERCICIO	(104.643)	(33.089)

ESTADO DE FUJO DE EFECTIVO RESUMIDO

	Por los ejercicios terminados	
	al 31 de diciembre de	
	2009	2008
	M\$	M\$
Flujo originado por actividades de la operación	922.680	764.093
Flujo originado por actividades de financiamiento	903.630	330.943
Flujo originado por actividades de inversión	(1.235.424)	(842.405)
Efecto de inflación sobre el efectivo y efectivo equivalente	439	12.668
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	463.824	198.669
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	1.055.149	463.968

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS

Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2009 y 2008.

a) Período contable

Los presentes estados financieros corresponden a los ejercicios comprendidos entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2009 y 2008 respectivamente.

b) Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con principios contables generalmente aceptados en Chile emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G. y las normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

En el caso que existan discrepancias entre los principios contables generalmente aceptados emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G. y las normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, para la Sociedad primarán las normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros por sobre las primeras.

c) Bases de presentación

Los Estados Financieros del periodo anterior han sido actualizados extracontablemente para efectos comparativos, utilizando el índice del -2,3%. Dicho porcentaje corresponde a la variación del índice de precios al consumidor, comprendido entre los últimos doce meses con desfase de un mes. Además, se han efectuado algunas reclasificaciones menores a los Estados Financieros del ejercicio anterior.

d) Corrección monetaria

Los estados financieros han sido ajustados para reconocer los efectos de la variación en el poder adquisitivo de la moneda ocurrida en los respectivos ejercicios. Para estos efectos se han aplicado las disposiciones vigentes que establecen que los activos y pasivos no monetarios al cierre de cada ejercicio y el patrimonio inicial y sus variaciones, deben actualizarse con efecto en resultados. El índice aplicado fue el Índice de Precios al Consumidor determinado por el Instituto Nacional de Estadísticas, que experimentó una variación del -2,3% para el ejercicio 2009 y 8,9% para 2008.

e) Bases de conversión

Los activos y pasivos en unidades de fomento, se presentan a los respectivos valores y/o tipos de cambio vigentes al cierre de cada periodo, de acuerdo a las siguientes paridades:

	M\$ 2009	M\$2008
Unidad de Fomento	20.942,88.-	21.452,57.-

f) Valores Negociables

Los valores negociables reflejan las inversiones en cuotas de fondos mutuos efectuadas por la sociedad, las cuales se presentan valorizadas al valor de rescate de dichas cuotas, a la fecha de cierre de los estados financieros.

g) Deudores por Venta

Las deudas por ventas vencidas, devengan un interés corriente, según lo dispone el D.F.L número 70, en su artículo número 22, del 30 de Marzo de 1988. Se incluye además una estimación de los servicios de Agua Potable y Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Servidas no facturados a la fecha de cierre de cada ejercicio.

h) Estimación deudores incobrables

La Sociedad evalúa y constituye provisiones de deudores incobrables, basados en la antigüedad de los saldo por cobrar a sus abonados. Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Sociedad no ha registrado provisiones y castigos por deudas incobrables, considerando que no presentan deudores vencidos.

i) Existencias.

Las existencias corresponden a materiales y repuestos, se encuentran valorizados a su costo de adquisición corregido monetariamente, el cual no excede a los respectivos costos de reposición al cierre de cada periodo.

j) Activo Fijo.

La valorización de los activos esta expresado a su valor costo corregido.

k) Depreciación Activo Fijo.

Las depreciaciones han sido determinadas en base al método lineal, considerando los valores actualizados de los respectivos bienes y los años de vida útil remanente de los mismos.

l) Activos en Leasing

Los contratos de arriendo clasificados como leasing financieros se contabilizan de acuerdo con las normas establecidas en el Boletín Técnico N°22 del Colegio de Contadores de Chile A.G.

Los activos en leasing se valorizan y deprecian según las mismas normas señaladas para el resto del activo fijo.

Dichos activos adquiridos mediante esta modalidad, no son jurídicamente de propiedad de la Sociedad y mientras ésta no ejerza la opción de compra, no podrá disponer libremente de ellos.

m) Intangibles

El derecho de concesión, se presenta al costo de adquisición corregido monetariamente, neto de amortización, conforme a la normativa contenida en el Boletín Técnico N° 55 del Colegio de Contadores de Chile A.G.

El periodo de amortización que se aplica a los intangibles es de 40 años contados desde la fecha de la escritura o a contar del año 2005, por cuanto se estima que otorgarán beneficios en dichos periodos.

n) Impuesto a la renta e impuestos diferido

De acuerdo a lo establecido en los Boletines Técnicos Nros. 60 y complementarios del Colegio de Contadores de Chile A. G., y en la Circular N°1.466 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Sociedad contabiliza los efectos por los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias, pérdidas tributarias que implican un beneficio tributario y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria.

o) Ingresos de la explotación

Los ingresos de explotación del giro de la Sociedad se contabilizan sobre la base de los consumos leídos y facturados a cada cliente, divididos en grupos de facturación mensual, valorizados de acuerdo a la tarifa fijada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios, cuya aplicación es de cinco años.

Al cierre de los respectivos ejercicios, la Sociedad ha estimado una provisión de ingresos en base a los servicios reales prestados en el mes de Diciembre de cada año, pendientes por facturar, valorizado a las tarifas vigentes, lo que se presenta incluido en el rubro Deudores por Venta en el balance general.

p) Vacaciones.

La sociedad provisiona el costo de las vacaciones devengadas a su personal de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico número 47 del Colegio de Contadores de Chile A.G.

q) Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos por estudios de proyectos de investigación y desarrollo que no se materializan en alguna obra, se registran con cargos a resultados en el periodo, en caso contrario, forman parte del costo de la obra correspondiente.

r) Estado de flujo de efectivo

La Sociedad considera como efectivo y efectivo equivalente, los saldos mantenidos en cuentas corrientes bancarias sin restricción, depósitos a plazo, valores negociables y pactos, cuyo rescate se hará efectivo antes de 90 días desde la fecha de colocación y que no tienen riesgo de pérdida significativa a la fecha de rescate. Dentro del flujo originado por actividades de la operación, se incluyen los ingresos y gastos propios del giro de la Sociedad, además de todos los ingresos y gastos que se clasifican como fuera de la explotación en el estado de resultados.

Santiago, 19 de febrero de 2010

(Con excepción de la Nota 22 cuya fecha es de 8 de marzo de 2010)

Señores Accionistas y Directores

Aguas San Pedro S.A.

1. Hemos efectuado una auditoría al balance general de Aguas San Pedro S.A. al 31 de diciembre de 2009 y a los correspondientes estados de resultados y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la administración de Aguas San Pedro S.A. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en la auditoría que efectuamos. Los estados financieros de Aguas San Pedro S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2008 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 23 de febrero de 2009. El análisis razonado y los hechos relevantes adjuntos no forman parte integrante de estos estados financieros; por lo tanto, este informe no se extiende a los mismos.

2. Excepto por lo que se explica en el párrafo 3 siguiente, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

3. Según se señala en Nota 10 a los estados financieros el rubro Intangibles, corresponde a Derechos de Concesión, los cuales incluyen Terrenos y obras de infraestructura. Al 31 de diciembre de 2009 estos terrenos y construcciones no han sido reclasificados al rubro Activo fijo a la espera de su valorización por peritos.

4. En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes, de haberse requerido alguno, que pudieran haber sido necesarios, si hubiésemos conocido el valor de los terrenos y construcciones señalados en el párrafo 3, los estados financieros al 31 de diciembre de 2009 presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Aguas San Pedro S.A. al 31 de diciembre de 2009 y los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

5. Según se indica en Nota 22, a raíz de los recientes acontecimientos relacionados con el terremoto acaecido con fecha 27 de febrero de 2010, y producto que la Compañía tiene sus principales activos fijos en la ciudad de Concepción, los presentes estados financieros han sido preparados sobre la base de principios de contabilidad aplicables a una empresa en marcha. En consecuencia, en virtud de la situación vivida en el país, es posible que la valorización de estos activos se vea afectada.

6. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, los registros de contabilidad oficiales se encuentran en proceso de emisión.

Raúl Echeverría Figueroa

Rut: 8.040.400-K

HORWATH HB AUDITORES CONSULTORES

78.120.780-2